El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2,341..........MONTEVIDEO, SABADO 15 DE JULIO DE 1837........AÑO 9° DE SU PUBLICACION.

EL UNIVERSAL.

Se publica diariamente en su Imprenta calle de San Pedro No. 9.

....PRECIOS....

Suscripcion mensual.... 3$ 2 rs.
Números sueltos........ 6 vns

Se vende en el mismo establecimiento. En la Librería de D. Jayme Hernandez, calle de San Pedro frente a la tienda D. Francisco Morales, y en el almacen del Sr. Varela en la plaza.

ALMANAQUE.

SABADO.--San Henrique Emperador.
Sale el Sol.........................á las 7 hs 3 ms.
Se pone............................á las 4 hs 57 ms

FASES DE LA LUNA.

EN EL MES DE JULIO.

Luna nueva———el 2 a las 5 y 32 de la tarde
C. creciente—el 10 a las 9 y 12 de id
Luna llena————el 17 a las 7 y 20 de id
C. menguante–el 24 a las 10 y 59 de la mañ.

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL
Para los Pueblos del Interior.
El..............1°, 8, 16 y 24 de cada mes.

DE BUENOS-AYRES
Para los Pueblos del Interior.
Para la carrera de Chile el...16 de cada mes.
Para la de Santa Fé el......19 id. id.
Para la del Perú el........2 y 26 id. id

PARA

RIO JANEIRO

Debe salir en muy pocos dias la muy velera y de 1ª clase polacra sarda ——

JUPITER.

forrada y clavada en cobre, su capitan JUAN BAUTISTA CHOZZA.

Recibirá pasageros para dicho destino a los que ofrece las mejores comodidades, y tambien tomaria un poco de carga si se ocuarre al momento á sus consignatarios los SS. CAPURRO Y CASTRO, *ó á*

FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número,
jun 10 *No. 47, calle de San Felipe.*

PARA AMBERES

El superior, de primera clase y muy velero bergantin ingles—

"YARE,"

Tiene ya á bordo la mayor parte de su cargamento y saldrá en pocos dias. Podrá aun recibir dos á tres mil cueros ó flete si se ocurre al momento á su consignatario D. EDUARDO DE YONGH, *ó á*

FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número,
jun 10 *No. 47, calle de San Felipe.*

SE VENDE

LA nueva y de primera marcha Goleta Brasilera "15 DE JUNHO" de porte de 49 toneladas, construida de las mejores maderas del Brasil; este buque está pronto de un todo para emprender cualquier viage. Las personas que quieran tratar podrán dirigirse á su consignatario P. Duplessis calle de San Benito No. 26.

PARA CADIZ.

[PASAJEROS SOLAMENTE]

El Bergantin Español—

INDIO ORIENTAL

Debe salir para dicho destino en pocos dias, y podria acomodar algunos pasageros a los que ofrece un buen trato. Ocurran á su Capitan á bordo, ó a

FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de numero
jun 13 *No. 47. calle de San Felipe.*

PARA

EL HAVRE DE GRACIA

Saldrá el 15 de Julio por contrato, la hermosa Barca francesa JOVEN GABRIELA, su capitan AUBERT, admite solamente pasageros, para los cuales tiene excelentes comodidades. Para tratar véase con su consignatario

jun 13 P. REQUIER.

PARA EL SALTO.

La Goleta nacional *Matilde*, saldrá para dicho destino el 16 del corriente, si el tiempo lo permite; admite carga y pasageros: para tratar ocurrase á el almacen de D. Francisco Peixoto Guimaraens, ó con su patron Manuel Fernandez que vive en la esquina del Relox, casa de Don Ramon Santiago Julio; 10—8p.

PARA EL RIO JANEIRO

PASAJEROS SOLAMENTE

Saldrá del 15 al 20 del corriente el Bergantin argentino *Bella Juanita*, su capitan Nicolas Cruz, tiene buenas comodidades para pasajeros y se asegura un buen trato: los Sres. que se intereseen se verán con su consignatario José Gestal, ó con Francisco Mainez corredor Marítimo, calle de San Felipe N.° 47.

SE VENDE O FLETA

PARA EL RIO JANEIRO.

La muy velera Goleta Brasilera JANUARIA, construida de las mejores maderas del Brasil: cala 5 y medio pies de agua, y carga 1300 quintales de carne. Ocúrrase á su consignatario D. Juan da Silva Figueira, en frente del Teatro.

PARA EL RIO JANEIRO.

El muy conocido bergantin sardo

CESAR.

CAPITAN PEDRO VIALE.

DEBE salir para dicho destino en pocos dias—Los SS. que quieran aprovechar esta oportunidad ocurran á su consignatario D. Marcelo Pezzi, ó á

FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor Marítimo de No. San Felipe No. 47

FOR LIVERPOOL

(PASSENGERS ONLY)

The fine new Brig—

WILLIAM WATERS,

WILLIAM WILSON ROE, *Commander.*

Has spacious accommodations for passengers and will sail on or before the 10th August. For terms apply to

BRISCOE, STEWARD & Co.
No. 136, calle de San Gabriel.

PARA RIO JANEIRO.

Saldrá a fines de la entrante semana, el conocido Bergantin goleta nacional BELLA TERESA, su Capitan José Barboro: las personas que quieran ir de pasage en dicho buque, para tratar, pueden verse con sus consignatarios

CAPURRO Y CASTRO.

PARA

CADIZ Y MALAGA.

El Bergantin Español 'Manuel," saldrá de este puerto del 15 al 20 del corriente mes, y admite pasageros, para los que tiene superiores comodidades; quien quiera aprovecharse de esta ocasion dirijase a sus consignatarios en la calle de San Luis No. 123, ó al Capitan abordo.

PARA LA HABANA

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Saldrá para dicho destino á principios del entrante Agosto, la hermosa y de primera marcha polacra española LEONIDAS, su capitan Jacinto Vidal, y puede acomodar algunos pasageros bien de camara ó proa, asegurandoles un buen trato.—Para tratar puede ocurrirse á sus consignatarios ZUMARAN y TRESERRE ó á su capitan en la calle de San Felipe No. 76, escritorio de

FRANCISCO A. GOMEZ,
Corredor de número.

PARA VALPARAISO.

El muy superior Bergantin ingles PLANTER, forrado y clavado en cobre, esta actualmente surto en este puerto, y recibira flete ó pasageros para dicho destino en pocos dias. Para tratar pueden verse con sus consignatarios

BRISCOE, STEWARD Y Ca.,
No. 136, calle de San Gabriel.

SE VENDE

Una casa situada en la calle de S. Diego No. 37, con 7 piezas, cocina con fogon económico, dos cuartitos uno de material y otro de madera, con algibe, dos patios y lugar, dando mensualmente 0 pesos. El que quiera comprar vease con su dueño D. Pablo Richelete en la misma casa. Julio 9

IMPORTANTE

Se vende la casa sita en la calle de San Miguel, conocida generalmente por la de Aduana Vieja.

SE VENDE igualmente el terreno cercado de pared con frente al Norte, sito en la misma cuadra y en vereda opuesta a la casa en que actualmente vive el Exmo. Sr. Presidente de la República Para tratar por una y otra propiedad ocurra al escritorio de D. Juan G. Wich, calle de San Felipe No 38. jun 14

OJO AL AVISO

Se vende una casa sita en la calle de S. Joaquin No. 167 tiene comodidad para una familia regular y en buen parage, se vende porque su dueño desea redondearse. Advirtiendo que hará alguna ventaja al comprador sobre su importe y a la entrega. Quien se interese por ella ocurra de la esquina una cuadra del Porton viejo para dentro, frente a la casa de D. J. Chopitea, que encontrará con quien tratar. J. 20 15p

AVISO.

EN la casa de altos inmediata a la de las HH. Camaras, primer piso, se venden varios muebles. Para tratar ocúrrase alí mismo a cualquiera hora del dia.

LITOGRAFIA

El Sr. GIELIS pone en conocimiento del público de esta capital que ha trasladado su establecimiento LITOGRAFO á la Libreria del Sr HERNANDEZ, calle de San Pedro No 96, donde se le hallará dispuesto á desempeñar todos los encargos que se le hiciesen con respecto á los trabajos concernientes á su profesion. Tambien avisa que se ocupara de dar lecciones de escritura y dibujo de las 6 á 8 de la noche, para lo cual admite discipulos. Los SS que gusten tratar lo hallarán en dicha oficina de 11 á 4 de la tarde. julio 5

MINISTERIO DE GOBIERNO

ACUERDO.

Montevideo, Julio 12 de 1837.

Habiendo el Gobierno reconsiderado la resolucion expedida en 7 del corriente, ha venido en acordar y declarar—

Art. 1° Es libre el peso y el valor del pan, con la sola condicion de que el que se elabore en los establecimientos formales de panaderia llevará marcado el número de onzas que tenga

2° No es aplicable este requisito al pan que se expenda de casas particulares.

3° Ninguno de los establecimientos a que se refiere el artículo 1° podrá cesar en su labor sin prevenir ocho dias antes al Departamento de Policía.

4° Se pondrán edictos por el gefe del mismo Departamento invitando á las casas particulares para que las familias que quieran dedicarse a la misma industria, sin tener los medios de efectuarlo, ocurran al local de la Policía a recibir los granos ó harinas que el Gobierno tiene preparadas para favorecerles, siendo condicion que el reembolso de sus valores se hará por el mismo precio que haya erogado el Tesoro, y en plazos cómodos y convenientes calculados sobre el tiempo en que reporten los provechos de la elaboracion, acordandolos al efecto con el expresado gefe.

5° Comuníquese a quienes corresponda, y publíquese por quince dias consecutivos

ANAYA.
Pedro Lenguas.

INTERESANTE

A LOS DE BUEN GUSTO.

HAY de venta en las tiendas del Sr. Don Juan G Sierra, en la de D. José Ruvio, de D. José M. Conde, y en la libreria de D. Jayme Hernandez; números de la Rifa de un hermoso COCHE recien llegado de Francia. El cual en estos dias sera paseado por las calles, y tambien con el que lo ure iran números de venta. Se advierte que ya faltan muy pocos para concluir —— El valor de cada número es un PATACON. M 30

EDUCACION PUBLICA.

En la Academia Americana calle de San Carlos No. 98, se enseña á leer, escribir y contar con propiedad, la gramatica Castellana, la Aritmética y la Doctrina Sagrada.

En la misma Academia se enseñan los idiomas Francés é Ingles, el dibujo, y la Teneduría de libros por partida simple y doble. La hora del dibujo es de doce á una del dia: las otras clases son de noche

Tambien se reciben pupilos y medios pupilos, á quienes se tratará bien y por un precio moderado.

Sus Directores tienen la satisfaccion de avisarlo á las familias á quienes ofrecen su dedicacion y conatos. M. y S.

AVISO A LOS LITIGANTES.

EL que suscribe, habiendo sido examinado, y aprobado por la Exma Camara de Justicia para Procurador Supernumerario, ofrece sus servicios a los que quieran honrarle con su confianza. Montevideo, Mayo 17 de 1837. Vive calle de S. Sebastian No. 38.

Antonio Teodoro Dominguez.

AVISO.

FILIACION de un negro huido desde Noviembre del año ppdo.—Su nombre Luis, es criollo, edad como de 20 años, estatura regular que tira a alto, cara delgada y risueña, ojos regulares, nariz encorbada sin ser ñato, cabeza larga a ia atras.—Tiene una pequeña cicatriz sobre la mejilla izquierda que solo de cerca se le advierte de arriba para abajo. El que lo entregare a D. Joaquin Revilo del Fuerte una cuadra para abajo se le pagará 50 patacones. ju 7 3p

SALINGRE, GRABADOR.

OFRECE sus servicios en todo lo que sea referente a su arte; desempeñandolo con toda exactitud, ya sea en sellos de Ministerios con todos los adornos y emblemas que se pidan, tanto para oficinas de Gobierno como para sellos de cuenta particular; billetes de visitas, laminas, citas en platería, joyas &c.—Vive calle del Porton No. 148, frente a la casa del Sr. Montero en el segundo patio a mano izquierda la primera puerta. j 11

AVISO DE POLICIA.

EN la casa central de Policía se halla una mula q' fué encontrada por el encargado del Cementerio que estaba adentro; el que se considere con propiedad a ella ocurra al Departamento, donde dando las señas le será entregada.—Montevideo, Julio 12 de 1837.

AVISO

EN la barraca de la Aduana vieja hay una partida de Baldosas de calidad superior recien llegada de Europa, que se venden a precio equitativo. ju 13 3p

AVISO.

LOS interesados á una mesa de villar pronta para colocarla con todos los útiles concernientes, pueden verla en la calle de San Gabriel No. 26, donde hallarán con quien tratar á toda hora, en la inteligencia que se dará por un bajisimo precio.

SE VENDE

LA fonda y pulperia sitas en las casas nuevas de D. José Vidal saliendo del Mercado á mano izquierda correspondiente a la calle de San Gabriel. Para tratar ocúrrase á la misma fonda. jul 5 tfs

---

SE VENDE

EN la calle de San Francisco la casa No 141, tiene sala, aposento tres cuartos mas, cosina, dos alkillos, algibe, 1.° y 2.° patio, lugar, con 9 varas de frente y 25 y media de fondo: la persona que se interese en su compra ocurra a la misma casa que encontrará con quien tratar. Julio, 4—3p.

INTERESANTE

A LOS QUE EDIFICAN

EN la casa de Remate de Luis Baena, calle de San Carlos No. 147, se hallan de venta á precios equitativos los siguientes artículos—

Carretillas de mano
Tirantillos de pino de Rusia
Tablas id. id.
Piedras para veredas
Dichas para caños

TAMBIEN—hay un hermoso molino de viento, con todos los útiles correspondientes, estufas de todas clases, desde 45 hasta 150 pesos cada una, tubos para estufas, todos los útiles necesarios para pintores y retratistas, papel pintado, &c. m17

AVISO OFICIAL

MINISTERIO DE HACIENDA.

Con arreglo al acuerdo de 19 de Abril último, el Sabado 15 del corriente se librara el pago de las siguientes órdenes, por suministros hechos al Ejército en el año próximo pasado contra la anarquía.

Abril 12—D. José Ignacio Bays, 153
D. Bonifacio Zaballa. 174
15—D. Pedro C. Peralta.. 69
D. Joaquin Gonzalez. 60
D. Miguel Chacon... 42
D. Francisco Leland. 15

Montevideo, Julio 10 de 1837.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, 7 de Julio de 1837.

Habiéndose pasado por la Colecturía General al encargado de la recaudacion de los censos D. Manuel Correa, la liquidacion de todos los que se adeudan por el primer semestre del presente año, se suplica á las personas que deben satisfacerlos se sirvan verificarlo en la oficina de dicho Comisionado dentro del término de ocho dias.

AVISO

SE desea comprar una criada cuya edad no exceda de once a quince años. El que tenga alguna para venderla puede ocurrir a la casa número 109 calle de San Felipe.

AVISO

LA persona que necesite un cocinero ó mucamo, puede ocurrir a la calle de S. Felipe No. 33: tambien dara garantia de su conducta.

Aviso á las señoritas.

EN la tienda de D. Francisco Agustin Salandrouze calle del Porton No. 185, cerca del Teatro, se halla un surtido muy elegante de flores artificiales de nueva invencion.—Dichas flores, fabricándose en Montevideo, las señoritas tendrán la grande ventaja de mandar hacer guirnaldas, ramilletes ó flores sueltas a su fino gusto. j 11

EL AGENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA.

Vende un terreno de 48 varas de frente y 52 de fondo en las inmediaciones del saladero de D. José Ramirez: para tratar estará en su despacho sito en el Porton viejo—

Manuel Correa.

AVISO.

HAY de venta una partida de arboles ingertos de 33 especies de perales, 28 id. de duraznos perfectamente acondicionados y de las mejores frutas que existen en Buenos Ayres, traidos de la Quinta de Don Eduardo Olemberg. El que se interese en tomar algunas plantas ocurra a la casa No. 59, calle de San Luis, en donde se les manifestará el catalogo de ellas. j 11 3p

AVISO

SE vende en el ínfimo precio de 80$ una carreta de paya y 2 bueyes gordos aradores: la persona que se interese puede ocurrir a la calle de San Juan No. 6, que hallará con quien tratar. j 11 tfs

AVISO AL PUBLICO.

DESIGNADA por la Ley como fiesta ordinaria de la República el 18 DE JULIO, aniversario de la jura de nuestra Constitucion, el gefe de Policía previene al público se sirva iluminar el frente de sus pertenencias en las noches del 17, 18 y 19 del corriente; como tambien invita al que guste concurrir al Templo a la funcion que en celebridad del dia 18 se efectuará á las 11 de la mañana.

Montevideo, 13 de Julio de 1837.

SE VENDE.

UN negro cocinero de edad de 22 años, sano y robusto. El que se interese en su compra ocurra a la calle de de San Benito frente al No. 10, que hallara con quien tratar.

PRECIOS CORRIENTES POR MAYOR.

Montevideo, Julio 14 de 1837.

Articulos de introduccion	POR	*Ps.*	*rs.*
Aguardiente de 34 grados	pipa	135	
Id. anisado de 28 id....	"	135	
Id. en damajuanas......	una	4	2
Aceite de comer	arroba	5	2
Id. en botija de medio id.	una	2	1
Id. de Francia en botellas	docena	3	6
Id. de linaza...........	galon	1	4
Almendras con cáscara...	quintal	10	
Anis en grano. .[abunda]	"		
Avellanas	quintal	6	
Azucar de la H. blanca...	"	3	6
Id. terciada............	"	2	5
Id. del Janeiro blanca.	"	3	
Id. terciada	"	2	2
Aceitunas...............	"	2	2
Arroz de la Carolina......	"	1	6
Id. del Brasil,...........	"	1	2
Anchoas	cuñete		6
Brea......................	barril	6	
Barajas finas.............	gruesa	14	
Id. ordinarias...........	"	6	
Bacalao.	tambor	14	
Café de la Habana.........	"	17	
Id. del Brasil...........	"	15	
Cigarros de la Habana,...	mil	25	
Id. de segunda	"	14	
Canelon...................	libra		2
Carbon de piedra..........	tonela.	24	
Cera blanca en pasta......	libra		6
Cerveza en botellas.......	docena	2	6
Caña de la H. de 20 gds.	pipa	85	
Id. de Paratí de 20 gds	"	68	
Cobre en galápago........	quintal		
Cremor....................	libra		1
Estaño....................	"		1
Estera de Málaga..........	pieza	9	
Fideos surtidos...........	arroba	2	5
Fariña....................	"		7
Felpudos..................	docena	9	4
Garvanzos	quintal	10	
Galleta de N. América...	barrica	6	
Ginebra de Holanda.......	pipa	85	
Id. en frasqueras........		2	4
Id. de Norte América .	pipa	75	4
Harina de Norte América	barrica	17	
Hilo acarreto de Cataluña	quintal	25	
Id. de Génova...........	"	20	
Hoja de lata..............	cajon	14	
Jamones...................	libra		2
Jabon de Norte América.	quintal	12	
Id. de España...........	"	15	
Id. de Francia..........	"	9	
Jarcia de cáñamo.........	"	8	
Lona de Rusia	piezas.	20	
Marroquines..............	docena	15	
Mantequilla..............	libra		2
Papel florete de Cataluña	resma	3	
Id. medio florete.......	"	2	3
Id. florete genovés......	"	2	3
Id. medio florete........	"	1	5
Id. estraza chico........	"		4
Pasas de Málaga	cajon	3	2
Queso de Holanda.........	docena	9	4
Sarga de Malaga..........	vara	1	6
Sal (á bordo)............	fanega	2	2
Tabaco de Virginia.......	quintal	20	4
Id. negro del Brasil....	arroba	6	4
Té perla.................	libra	1	4
Id. hisoc...............	"		7
Vino del Priorato........	pipa	60	
Id. vemcarlo...........	"	54	
Id. Cette..............	"	47	
Id. Sicilia.............	"	44	
Id. Málaga dulce.......	"	81	
Id. id. seco...........	"	72	
Id. moscatel en botellas	docena	3	6
Vinagre de yema..........	pipa	30	
Yerba correntina.........	arroba	4	
Id. de Parnaguá.........	"	3	4
Id. de Canguazú	"	3	4

ESPORTACION.

Cueros patente............	pesada	5	
Id. campo de 30 libras.	"	4	6
Id. id. de 25 id....	"	4	4
Id. de caballo...........	uno	1	3
Carne tasájo.............	quintal	3	
Astas para novillo.......	millar	75	
Lana limpia..............	arroba	1	5
Id. sucia...............	"	1	2
Crin limpio, colas........	quintal	19	
Id. mezclado.............	"	15	4
Trigo del país superior...	fanega	10	
Mulas medio mansas......	una	30	
Sébo derretido...........	arroba	2	
Belas de sebo............	"	1	7
Sebo en rama.............	"	1	2
Grasa....................	"	1	5

EDICTO DE POLICIA.

DE conformidad con el artículo 4° del Decreto Superior fecha 12 del corriente, el gefe de Policía invita a las familias particulares que quieran dedicarse a amasar pan para el abasto público y no tengan medio de efectuarlo, a que ocurran al local de esta oficina a solicitar los granos ó harinas que el Gobierno tiene preparadas para favorecerles, en los plazos cómodos y convenientes que se estipularán, siendo condicion que los solicitantes deben presentar al mismo tiempo un fiador bastante para la justa seguridad del indicado reintegro. Montevideo, 13 de Julio de 1837.

Illa y Viamonte.

ESTERIOR

METTERNICH.

Metternich repite á menudo: no soy mas que el agente de un sistema inflexible que me haria pedazos en el acto que yo procurase resistirlo. *No es del todo verdad.* El gran cancillor de Austria sabe muy bien por qué combinaciones podria sacudir el yugo que tal sistema le impone; pero su carácter es inferior á su inteligencia. No piensa sino en no comprometer la posicion que la casualidad y sus talentos le han proporcionado.— Desde su juventud no trató sino de adquirir esta alta posicion social. Se notaba en él esta tendencia, cuando estudiaba en la universidad de *Presbourg* con nuestro *Benjamin Constant.* Muy opuesta fué la carrera de estos dos jovenes, que se asemejaban mas que lo que se piensa, por las ventajas del cuerpo y del entendimiento. Ambos amables, nobles, elegantes hasta en el abandono mas familiar; ámbos aptos tanto para los estudios literarios como para los estudios políticos, aprendiendo y sabiendo con facilidad todos los idiomas de la Europa, y no ménos diestros en la conversacion de una sala que en las discusiones del consejo de estado. Tales hombres pronto debian hacerse celebres en el mundo.— *Metternich,* ántes de haber cumplido sus treinta años, habia participado de la mayor parte de los importantes actos diplomaticos que reclamaba la guerra, que los Príncipes de Európa sostenian contra la revolucion francesa. A los treinta y tres años estaba de Embajador de Austria cerca de Napoleon; *Benjamin Constant* á los veinte y siete años miembro de nuestras asambleas públicas, fué echado del tribunato por querer ensanchar demasiado las bases de la libertad.

Metternich doblándose apropósito á todos los despotismos habia acabado su inmensa fortuna política, cuando nuestro compatriota volvió del destierro en 1814 para combatir el absolutismo triunfante. Murió en su tarea sublime, en medio de una pobreza noble; y el Príncipe de *Metternich,* está rebozando de salud á los sesenta y tres años, al lado de su esposa, en medio de todos los honores del poder, y de todos los goces del lujo. El carácter decide la suerte de un hombre en política mucho mas que en talento: *Benjamin Constant* pertenece á la escuela generosa y *Metternich* á la escuela egoista.

Todos saben que Napoleon tenia en *Metternich* una confianza muy particular. Este estadista habia cooperado al tratado de *Presbourg* que cambiaba radicalmente la posicion del Austria con respecto á la Alemania; el Emperador de los franceses habia discutido con él las consecuencias posibles de este tratado. Contaba, pues, ser comprendido por *Metternich* en la famosa conferencia de *Dresde* en 1813, cuando habló de la cesion de la *Iliria* y de la necesidad de hacer con el Austria una potencia *Danubienne.* Napoleon se irritó de las demoras y desaires del Plenipotenciario del Emperador Francisco II, y no pudo atribuirlos sino á la corrupcion que ejercia la Inglaterra; algo de este recelo habia seguido aun al héroe en su destierro de Santa Helena. Repetia á menudo que era imposible que *Metternich* no hubiese reparado todas las ventajas que habrian infaliblemente resultado para Austria y Francia del restablecimiento de la alianza de 1756. Napoleon juzgaba la inteligencia de *Metternich,* sin hacerse cargo de su carácter. Este Ministro hubiese querido entrar en las combinaciones que le presentaba la Francia; pero hubiera sido preciso para eso arriesgar una resistencia contra el movimiento anti frances que se manifestaba en Alemania. Despues de la abdicacion del Emperador la regencia de María Luisa con el nombre de Napoleon II concordaba con las ideas de *Metternich;* pero hubiera tenido que tomar un partido vigoroso enfrente de la Rusia y Prusia. *Metternich* comprendía muy bien en el congreso de Viena la necesidad de poner un freno á la ambicion de los *Czares* por el establecimiento de una Polonia verdaderamente independiente; no se atrevió á ejecutar lo que le parecia útil y justo. El Austria se habia ensoberbecido por su brillante situacion, en comparacion de lo que habia sido despues de los convenios de *Presbourg* y de *Schembrunn.*— *Metternich* se contentó con esta ventaja presente, que se desvela en mantener á todo trance. *Metternich* no aborrece ni los movimientos de la inteligencia, ni la libertad práctica; su posicion es sobremanera brillante y no trata sino de conservarla. Lo repito: la política de un estadista no consiste en su talento, pero sí en su carácter.

Al emitir nuestra opinion sobre *Metternich,* ningun rencor de orgullo nacional humillado nos mueve. El Austria era nuestra enemiga; aprovechó nuestra derrota, debida á la intemperie del clima; estaba en su derecho. Lo que nos parece merecer un vituperio severo, es el egoismo, es la poca prevision que este primer Ministro del Emperador manifestó al encerrarse en un *statu quo* fatal á los progresos de la humanidad. Ciertamente *Metternich* hubiera tenido obstáculos que vencer para que el Austria llenase la mision que le corresponde con respecto á las razas *Slaves.* La nobleza austriaca, la de la corte, los magnates de *Hungria* y acaso algunas partes de los estados hereditarios hubieran visto con desagrado las combinaciones que les arrancaban por un tiempo los goces materiales, cuya duracion esperan prolongar por el *statu quo* politico. Pero los nobles de la *Bohemia,* todos los hungaros que sufren con tanta impaciencia la supremacia de los magnates se habrian arrojado con entusiasmo á un movimiento que hubiera llevado la civilizacion hasta las orillas del *Danubio.* Los de la Galicia habian ofrecido todo para restablecer la Polonia; contando con ellos *Metternich* tenia que escoger entre los hombres que tratan de mantener la opresion, y los que están listos á arriesgar algo por el interés general. Hemos demostrado ácia que punto llevó su inteligencia y en que parte permaneció. Lo repetimos, esta politica es tanto mas digna de vituperio, que es obra de un hombre que conoce todas sus resultas. *Metternich* sabe muy bien que en manos del Austria la Italia no es mas que una prenda, un medio de cambio; la oprime, la desmoraliza por sistema, esperando en la ocasion hacer de ella un trueque ventajoso. Sabe muy bien, que á pesar de todos sus conatos, el movimiento y las luces pasarán de la nobleza mediana de *Austria,* de *Slave* y *Bohemia* hasta el vulgo; deshonra el poder, valiendose de una corrupcion, cuyos efectos ya lo confiesa, serán bien pronto impotentes. Qué cosa mas horrenda que un hábil médico que por especulacion fomenta el mal de sus enfermos!

Nuestra sinceridad quizás desagradará á *Metternich;* si se ofende de ella, puede devolver á Francia las verdades que le dirijimos, y encontrarán un lugar adecuado en el estadista que inventó esta máxima para sus alumnos: "*Pensad en vosotros, siempre en vosotros, y nunca sino en vosotros.*" Quien sabe sino es de uno de nuestros antiguos ministros de relaciones exteriores que *Metternich* recibió los preceptos de egoismo que desgraciadamente aprovechó mejor que los ejemplos de sus condiscipulos de la Universidad de *Presbourg Lowenstein y Benjamin Constant.*

(*Journal du Comerce*)

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

MINISTERIO DE GOBIERNO.
Montevideo, Julio 14 de 1837.

Convencido el Gobierno de la utilidad y conveniencia de establecer la estadística médica del Estado, y proponiendose organizar este ramo importante de la administracion pública, reservandose dictar en adelante, las medidas que considere conducentes á darle toda la latitud de que es susceptible; há acordado y decreta.

Art. 1.º Los Curas Párrocos del Estado, remitirán al Géfe de Policía del Departamento á que correspondan, el dia 1.º de cada mes, una nota del número y sexo de los que se hubiesen bautizado en sus respectivas Parroquias, y la de los matrimonios celebrados en el anterior.

2. Todos los facultativos titulados que ejerzan su profesion en el territorio de la República, pasarán en igual periodo á la misma autoridad, un estado de los individuos confiados á su cuidado, y que hubiesen fallecido, con indicacion del dia, de la edad, sexo y enfermedad á que sucumbieron; todo con arreglo á lo dispuesto en el decreto ereccional de la actual Junta de Higiene Pública y á lo que prescribe el Reglamento de Policía sanitaria.

3. Los Géfes de Policia de los Departamentos pasarán al Gobierno dichos estados en el periodo á que ellos corresponden, para transmitirlos á la misma Junta, designando al verificarlo los Párrocos y profesores que hayan faltado al cumplimiento de dicha disposicion.

4. El Cirujano Mayor del Ejército, y los particulares de cada Regimiento de líneas; el médico del Hospital y de Policia de este Departamento pasaran directamente á la misma Corporacion; los primeros, una noticia mensual de todos los individuos que falleciesen en los mismos Cuerpos, Hospitales militares ó ambulancias que se hallen á su cargo; y el segundo otra de los que tengan igual terminacion en aquel establecimiento conforme en todo á lo que previene el articulo 2.º

5. Con estos datos la Junta de Higiene Pública formará cada cuatrimestre tres tablas, una de nacimientos y matrimonios en todo el territorio de la República referentes al trimestre transcurrido indicando la 1.ª los sexos correspondientes; y dos de mortalidad, de las cuales una, expresará las edades y sexo de los fallecidos en dicho periodo, y la otra las enfermedades ó accidentes á que hubiesen sucumbido.—Estas tablas con la transmision al pié de los nombres de aquellos que dejen de cumplir con lo que se previene en este decreto se remitirán al Gobierno y consecutivamente á los diarios para su publicacion.

6. Los mencionados estados, que se conservarán en el archivo de la Junta de Higiene, servirán para la formacion de tres grandes tablas anuales, que contendrán todo lo prevenido para la formacion de las parciales; para unas y otras, se arreglará la Junta á los modelos que por este Ministerio se le remitirán oportunamente.

7. La Junta ilustrará las tablas anuales con las consideraciones que juzgue mas adecuadas al interés general de la salud pública, agregando para este objeto las reflexiones que arrojen de sí las observaciones metereologicas que la misma corporacion tomará á su cargo, consecuente con lo dispuesto ya por el Gobierno en Octubre de 1834, y para lo cual le proveerá á su debido tiempo de los instrumentos convenientes.

8. Las disposiciones prevenidas, en los artículos anteriores, empezarán á tener efecto desde el 1.º de Septiembre próximo, sobre cuya base dará principio aquel instituto á sus trabajos estadisticos.

9. El Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno queda especialmente encargado de la ejecucion del presente decreto, que se circulará á todos los Departamentos, comunicará á quienes corresponda, publicará por 15 dias en los periódicos de esta Capital, é insertará en el Registro Nacional.

ANAYA.
Pedro Lenguas.



MONTEVIDEO,
SABADO 15 DE JULIO DE 1837.

JUICIO DE IMPERNTA.

Hoy á las 11 tendrá lugar el promovido por el Ministerio Fiscal contra los autores del remitido inserto en nuestro número anterior.

Cuando llegó á nuestras manos antenoche el articulo remitido por cuatro Panaderos tratándonos de poco circunspectos por haber asegurado en el *Universal* de aquel dia que habian dejado sin pan á la mayor parte de la poblacion, no teniamos en aquel momento nuevos datos con que replicarles, ni era fácil obtenerlos ya en una hora tan avanzada; y no obstante que habiendo tenido aquella noticia de personas que suponiamos bien informadas nada aventurasemos en sostener nuestro aserto; á vista de un desmentido tan solemne como el que se nos hizo, preferimos creer que nuestra memoria nos fuese infiel, antes que persuadirnos que los cuatro Señores del remitido faltasen á la ingenuidad que correspondia al tono elevado con que se produjeron en su reproche; y así és que creyéndolo justo declaramos francamente que sentiamos haberlo merecido. Pero ayer tubimos ocasion de averiguar la exactitud de los hechos, y de su analisis resulta que todos ó la mayor parte de los Panaderos de la Capital solo distribuyeron al público en la mañana del dia 12 del corriente una porcion de pan tan escasa q' apenas pudo abastecerse con ella á la duodecima parte de la poblacion; que la Policía, á vista de este procedimiento y constandole q' el poco pan repartido no tenia el peso que estaba ordenado, procedió al embargo del que se habia retenido en las panaderias con el fin de venderlo al publico, como se verificó: que en la tarde de aquel mismo dia, y despues de habérse expedido el decreto vigente sobre este articulo, volvió la policia á embargar el pan por no hallarlo tampoco arreglado en el peso. Todo el pan que embargó la Policia en las dos ocasiones no excedió de 70 á 80 pesos y no obstante, la generalidad de la poblacion quedó sin este articulo en aquel dia. De estos hechos resulta que no fué la autoridad la que privó al publico del pan sino los panaderos que no hicieron la distribucion acostumbrada; se dice que en virtud de un compromiso celebrado entre la mayor parte de ellos mismos la noche anterior al dia 12; pero esto no es lo que mas importa al caso, ni respondemos de la verdad de ese convenio.

El remitido ha sido acusado ayer por el Ministerio Fis-

...al por los desacatos á la autoridad, que contiene, y es probable que la policia á quien especial y directamente se ...aca en él, no sea indiferente ...las graves imputaciones que hacen los articulistas.

...cuerdo y resolucion de los Accionistas de la empresa del canal y Dársena

En Montevideo, á 8 de Julio de 1837, reunidos en la sala del Tribunal del Consulado los miembros del Directorio y Accionistas de la empresa del Canal y Darsena, á saber—D. Doroteo Garcia, D. Xavier Garcia de Zúñiga, D. Juan P. Ramirez, D. Samuel Lafone, D. Henrique Jones, D. Francisco Juanicó, D. Pedro Pablo Olave, D. Diego Espinosa, D. José Diaz Pallares, D. Antonio Marquez Guimaraens, D. Manuel Otero, D. Toribio Tutso, D. Narciso Figueroa D. Juan Andres Gelly, impuestos de los objetos de la reunion, y leidos los acuerdos del Directorio, despues de varias observaciones que se hicieron por los accionistas y directorio, se acordó—1 ° se cobrasen cien ps. á la vista por cada accion, con lo que quedará cobrada la mitad de la accion librándose órdenes por la otra mitad, á 2, 4 y 6 meses, de cien pesos cada una — 2 ° Que habiendo algunos pocos accionistas que hasta el presente no han satisfecho sus acciones, y no siendo justo que despues de haberse suscrito y comprometido a concurrir, se retraigan arbitrariamente, el Directorio emplee todos los medios que considere eficaces para hacer efectivo el cobro de las acciones suscriptas; Que la suscripcion á la empresa quede abierta hasta Agosto inclusive, sin que en adelante pueda admitirse suscripcion, que no sea con el descuento correspondiente; exceptuándose de esta resolucion las suscripciones que se hagan en paises extrangeros —Firmamos en cumplimiento y constancia en la fecha arriba expresada.

Doroteo Garcia — Juan P. Ramirez — Narciso Figueroa—Xavier Garcia de Zúñiga — Henrique Jones — Toribio Tutso — Diego Espinosa — Samuel Lafone—Por mi compañero McKekan, y por mi, Antonio Marquez Guimaraens—Pedro P Olave—José Diaz Pallares—Manuel Otero—Francisco Juanicó—Juan A Gelly.

CORRESPONDENCIA.

SUSCRIPCION PATRIOTICA DE LOS DEFENSORES DE LAS LEYES, DESTINADA A LOS BRAVOS QUE COMPONEN EL EJERCITO AL MANDO DE S. E. EL Sr BRIGADIER GENERAL D. MANUEL ORIBE, PRESIDENTE DEL ESTADO ORIENTAL DEL URUGUAY.

Nos.	[Continúa.]	Pesos
...35	D. José F...o	12
...34	Dr. D. José Provitali	10
...35	D. Antonio Tabolar	4
...36	" Francisco Cortinas	12
...37	" Juan Raimoso	4
...22	" Hilario Pin...	4
...31	General D. José Rondeau	14 3 20
...02	Teniente Coronel D. Carlos San Vicente	6
...03	Teniente Coronel D. Estevan Donado	6
...04	Coronel D. Rufino Bauza	6
...05	Coronel D. Manuel Soria	6
...06	Teniente Coronel D. José Monjayme	3 4 80
...07	Teniente Coronel D, Joaquin Revillo	3 4 80
...08	Coronel D. Gregorio Perez	6
...53	D. Salvador Garcia	6
...54	" Ambrosio Rodriguez	4 6 40
...09	Coronel D. Bartolomé Quinteros	7 1 60
...10	Coronel D. Gabriel Velazco	6
...11	Mayor D. Jacinto Trapani	3 4 80
...712	Mayor D. Benjamin Brid	6
...713	Capitan D. Ildefonso Correa	4
...714	Capitan D. Nicolas Botana	2 3 20
...715	Capitan D. Juan Francisco Rebollo	2 3 20
...716	Capitan D. Isac Trapani	2 3 20
...717	Capitan D. Domingo Balleteros	2 3 20
...718	D. Amadeo Reboul	12
...719	" Isidro Serna	6
...720	" Luis H. y Oliva	2 3 28
...721	" Pedro A. Serna	6
...722	" Miguel A. Vilardebó	12
...723	" Bernardo Esenarro	12
...724	" Diego M. Martinez	6
...725	Dr. D. Teodoro Vilardebó	24
...726	D. Francisco Sienra	24
...727	" José Sienra	18
...728	" Pedro Sienra	18
...729	" Tomas Sienra	18
...730	" Isidro Arenas	6
...731	" Antonio Faccio	6
...732	" J. Z.	6
...231	" Domingo Gonzalez	12
...232	" José Teodoro Vilaza	12
...233	" Manuel Gonzalez da Costa	24

(*Continuará.*)

Sr. Editor del Universal.

Sírvase Vd. insertar en su apreciable periódico la siguiente contestacion á los—*Unos interesados.*

Nada se debiera contestar á las diatrivas del comunicado del Diario de la Tarde del 12 del corriente, puesto que en él no reluce mas que parcialidad y embuste. No dudamos que los de la oficina de Correos tengan sus genialidades como todo hijo de familia, y muy particularmente, cuando al llegar correo no faltan personas que se suponen decentes, como quizá eran los dichos señores, tan imprudentes é inconsideradas, que á fuerza de golpes en la puerta y ventana interrumpen y fastidian á los que se ocupan en la preparacion y formacion de la lista, queriendo que al momento se les sirvan sus cartas, que las mas veces no las tienen, sin consultar que para formar la lista primeramente se precisa tomar razon y sellar en la Secretaría de Gobierno las comunicaciones que vienen fuera de balija, y despues apartar las letras y aforar, cuyas operaciones por minuciosas, expenden mas tiempo del que la fogosidad de esos señores disminuye. Mas contrayéndonos al caso que se cita del 8 del corriente, no podemos menos de demostrar la falsedad de los tales señoritos cuando dicen, que el Paquete Aguila 2 = fondeó á la una y media, estando demostrado que la visita le fué pasada despues de las tres, y que la correspondencia se recibió en el Fuerte despues de las cuatro y cuarto, hora en que se acababa de despachar el correo general de campaña: de consiguiente ¿como es posible se pudiera dar al publico la lista en hora oportuna, cuando para la realizacion de hacer esta era preciso al menos emplear tres cuartos de hora en cuyo tiempo ya era noche? En el Domingo siguiente se dieron las cartas á la hora establecida de abrir la oficina los dias de trabajo que es la de las nueve, y si alguna vez se han dado antes, no ha sido mas que por una oficiosidad y no por deber. En órden á la buena ó mala letra, ligereza ó morosidad, son cosas tan pueriles é intempestivas, que por ellas se infiere la definicion de los autores ó autor del dicho comunicado: así pues concluiremos como imparciales, y protestando no tener la mas minima relacion con los del Correo, que esos señores han visto muy pocas administraciones de correos, y q' por solo no recibir sus cartas al momento que llegan antes de concluir la lista, la tachan de mala y demas disparates, produccion de la ignorancia, cuando es evidente que es la oficina por su clase que no tiene dia ni hora exceptuada, que esta casi todo el dia abierta y despachando, contando solamente con dos individuos para recibir, despachar correos y demas trabajos que le incumben, de tal modo que si alguno de ellos se enferma, toda la administracion se reduce a una sola persona.—Baste pues para contestar á la imprudencia importuna, y parcialidad de los Sres. interesados.

Unos justos observadores que diariamente concurren por sus muchas relaciones al Correo.

VARIEDADES.

FISONOMIA.

LA NARIZ.

Hay facciones en el rostro humano que a cada paso varian segun el estado del alma, y otras que permanecen inalterables cualquiera que sean las emociones del corazon: a esta última especie pertenece la nariz. Que los labios demuestren la alegria por medio de la sonrisa, la burla ò el desprecio por un gracioso fruncimiento, la nariz conserva su inmobilidad. Muda é impasible espectadora en medio de una escena apasionada y rodeada de actores expresivos, les presta su fria asistencia para el efecto que desean, su energia para realizarle, ò su beneplácito para consentirle; pero sin desempeñar nunca un papel activo. Que la pieza sea tragica ó comica, jamas varia ni de aspecto ni de posicion. Siempre conserva el puesto del órden, la inmobilidad de la indolencia, ó el descuido de la superioridad.

¿ Habrá de deducirse por esto que la nariz sea una faccion insignificante para juzgar á primera vista del caracter de las personas? Todo lo contrario: si por alguna causa se da mas importancia á los indicios que proporciona, es justamente porque no participa de aquellas emociones fugaces que hacen del rostro humano un cuadro tan diversificado y movible.

La nariz no indica, es verdad, las emociones pasageras, pero marca la propension natural y constante del espiritu, la energia de la constitucion y la clase de temperamento. Por ella se descubre la debilidad ó la energia, la nobleza ó la abyeccion, una sensualidad excesiva, ò la sujecion de las pasiones, á una razon mas fuerte que ellas. Es decir que demuestra las inclinaciones primitivas que resultan de la organizacion material, aun mas que las propensiones variables nacidas de la educacion ó del ejemplo.

Hácia la edad de 13 á 14 años, época de la pubertad, la nariz toma el desarrollo y la forma que debe conservar sin variacion alguna; y ofrece, así como la frente una especie de efigie del alma y como un programa del caracter. La nariz y la frente están casi siempre en una armonia perfecta, lo que la una anuncia la otra lo confirma, sus decisiones son unánimes. Es muy raro que una nariz innoble se halle unida á una hermosa frente. Tal nariz, tal frente, tal alma. Esta regla admite pocas excepciones.

A los quince años el pecho se ensancha, la voz cambia y los sexos se caracterizan. Hasta esta edad es imposible prever la forma y dimensiones de la nariz. La época en que se perfecciona es la misma en que los sexos se demarcan, en que el temperamento se forma, y en que las facultades físicas adquieren fortaleza ó permanecen para siempre en la debilidad. De forma que la nariz es contemporanea de las inclinaciones, de las pasiones y del temperamento, así como de aquella energia corporal que segun su grado conserva constantemente una poderosa influencia sobre la conducta del individuo. ¿ Porqué pues hemos de admirarnos de las preciosas indicaciones que la nariz suministra al fisiolojista?

Las mas felices organizaciones se hacén comunmente notables por aquellas narices grandes, sean ò no aguileñas, que ocupan la tercera parte de la elevacion del rostro y la cuarta parte de la cabeza. El hermoso cielo de Aténas y de Roma, las costumbres republicanas, la vida campestre, el gimnasio y el circo formaban aquel caracter tan familiar en las fisonomias griegas y romanas; y aun aquellos grandes pueblos que elegimos por modelos, bien que conservando la arrogante esperanza de superarlos, miraban la nariz en cuestion como la única compatible con la magestad de los dioses y de los hèroes.

Muy raro es encontrar en nuestros tiempos aquellas narices perpendiculares que los artistas griegos acostumbraban dar a sus estatuas, y esto seria una perfeccion, una felicidad si hubiesemos de creer à Lavater: afirma este autor que " una nariz no es fisonòmicamente buena, grande ó espresiva sino cuando presenta inflexiones suaves, leves ondulaciones ò muescas mas ó menos marcadas." Y añade: "donde no se encuentre una pequeña inclinacion, una especie de rebaja en el transito de la frente á la nariz, á menos que esta no este muy encorbada no hay que prometerse el mas minimo caracter de nobleza ni elevacion."

Tal era el prestigio que los persas concedian al carácter de que tratamos, á la nariz aguileña ó muy prolongada, que no hubieran admitido ningun Rey ó Principe que no la hubiese tenido: por eso los eunucos estaban especialmente encargados de componer las narices de los jovenes altezas persas.

Una gran naríz superada por una frente ancha y eminente y separada de ella por una leve hendidura, indica viva codicia del poder, firme resolucion en superar los obstaculos, y la perseverancia necesaria para combatirlos, pero no la circunspeccion que los elude ni la prevision que los conjura. La de Napoleon era de esta última especie.

Cuando los ojos se hallan casi nivelados con la nariz, podria asegurarse que el espiritu es flojo, la voluntad vacilante, y nula la razon.

La nariz que sube en direccion continua ácia la frente sin ondulacion ni depresion intermedia, es casi siempre el indicio de caprichos pueriles, de una excesiva vanidad, y á veces de vicios y bajeza. No hay cosa que mas envileza al hombre que la irresistible necesidad de un poder que por si mismo no puede conquistar. Estas son las ambiciones subalternas que auman al despotismo y á la tirania: tal era la nariz de Narciso.

Una nariz aguileña anuncia por lo comun altaneria y ambicion; esta es la de los biliosos y melancolicos. Con una gran nariz, la barba suele ser espesa, los ojos negros ò pardos, los cabellos negros ò toscos. La mayor parte de los grandes políticos de los mas cèlebres ambiciosos y muchos de los grandes poetas y otros ilustres escritores, se han hecho notar por una nariz de grandes dimensiones: Ciro, Constantino, Ovidio, Ciceron, Maquiavelo, Catilina, Cervantes, Moliere, Schiller, Goête, &c. &c.

Una nariz mediana y afilada es el indicio de una viva sensibilidad, de imajinacion, de entusiasmo, à veces de finura, de inteligencia, de astucia: tal es la de las personas nerviosas. Sin embargo se han visto narices gruesas conciliarse con una astucia tan estremada que parecia habia de estar reñida con la probidad.

Una nariz corta, recogida, gruesa en sus caidas, palida y campanuda, es indicio y à veces el signo de un temperamento linfatico, de una constitucion escrofulosa. Estas narices cortas y gruesas se ven generalmente asociadas à ojos azules, lábios gruesos, y cabellos rubios, la barba entonces es dèbil y lampiña. Semejantes narices prometen poca energia, poca constancia, menos discernimiento; pero no son incompatibles con cierto grado de memoria, de imaginacion; y aun como los sujetos asi conformados están casi siempre ociosos, enfermos, y sedentarios adquieren à veces una esperiencia doméstica bastante madura para hacerse pasar ente los suyos como una especie de fenómeno.

La nariz suele inclinarse ácia la derecha, pero esto ninguna importancia tiene en cuanto al caracter; es el simple resultado de la preferencia que casi todos damos al lado derecho para el ejercicio de la accion. Los zurdos suelen tener la nariz inclinada à la izquierda.

Las grandes pasiones como las enfermedades adelgazan el rostro y hacen resaltar mas la nariz; asì suele decirse de aquel cuyos proyectos fallaron, ó cuya ambicion no está satisfecha. "Se ha quedado con una cuarta de narices." Una cuarta es demasiado, pero la nariz en efecto se prolonga con las pesadumbres.

La nariz cuya ternilla central se dilata ostensiblemente prolongándose ácia la boca, indica casi siempre un egoismo ò una sensualidad tan desordenadas que no es necesario dar ninguna otra señal para huir y maldecir a los que la llevan.

Una nariz cuyo nacimiento es hundido y la punta gruesa y arremangedo, anuncia poca sagacidad, poca elevacion, pero en desquite mucha terquedad y una gran propension á los celos.

Si la nariz pende hàcia la boca y se inclina (como diria Mr. Chateaubriand) àcia el sepulcro denota, no resignacion como cree el autor de la Atala, sino ideas esencialmente terrestres, interesadas y mezquinas.

Los pliegues paralelos que se advierten sobre los costados de la nariz, designan casi siempre hipocondría, terquedad, misantropia, y à veces una tìmida propension a la burla que no atrevièndose à hablar se venga por los gestos.

Las gentes tímidas, los maniáticos ò los que se hallan preocupados por vivas sensaciones, ò por meditaciones profundas, contraen á veces la costumbre de fruncir el extremo de la nariz de un modo singular, otras levantan al mismo tiempo la cabeza y el làbio del mismo lado, y otras hacen oir maquinalmente un corto ruido sin significacion ni consecuencia pero empalagoso para los oyentes.

(*Semanario Pintoresco.*)

INTRODUCCION DE GANADO

Dia 14.

	vacuno
á D. Joaquin Suarez	44
Juan Laniera	70

MARITIMA

ENTRADAS—Dia 14.

Barca inglesa "Argentina" de Buenos Ayres el 7 del corriente, á los Sres Parlane M. y Ca. con——
2177 cueros salados
1000 id. secos
35 toneladas carbon

Bergantin ingles "Europa" de Lisboa el 10 de Mayo, á los Sres. Macklin y Ca. con 105 moyos sal, 18 canastos botellas vacias.

HAN CERRADO REJISTRO.
Dia 14

Zumaca brasilera "Ermelinda" para el Janeiro por D. José da Silva Figueira con—
1600 qqs. carne seca
30 cueros vacunos
65 panes azucar
3 barricas id.

Balandra argentina "Santa Rita" para las Vacas por su patron.

EN LA

LIBRERIA DE HERNANDEZ,

Calle de San Pedro ó del Porton No 96, junto á la Sala de Comercio.

Se venden las siguientes obras——

Manual del Jardinero
Virey, historia del género humano
Secretos de artes y oficios
Repertorio de conocimientos útiles, láminas
Manual de curiosidades artísticas
Codigo de Comercio de Francia
Diccionario Castellano
Id. Francés y Castellano
Id. Ingles y Castellano
Id. de hacienda por Canga Arguelles
Gramática Castellana, Id. Italiana
Id de la Academia
Id. de Chantreau, francesa
Id. Francesa Española
La Croix, aritmética y álgebra
Gbay, curso de historia
Legendre, geometria
Anguetil, historia universal, 11 tomos nueva edicion de Madrid, con 408 láminas
Bufon, historia natural, nueva edicion aumentada por Cuvier
Diccionario geográfico universal
Obras completas de Quevedo
El Secretario Español
Retórica epistolar, Nuevo estilo de cartas
El emprendedor ó el Español en Asia
Nueva Floresta Española
Floresta Cómica
Deneville ó el hombre segun es
Lorimon ó el hombre segun debe ser
El Quijote de la amistad
Manual de señoritas
Eudojia
Manual de alcaldes
Poesias de Iglesia con láminas
Noches de Torcuato Tasso
Economia de vida humana
Galeria moral del Conde de Segur
Ortografia de la academia
Arsaces y Ardecira histórico
Oriental por Montesquieu
Estela y Galatea de Florian
Corina en Italia
La sacerdotiza Peruana
La familia de Vieland
Tardes de la Granja
El mundo moral
Manual de la urbanidad y del decoro
El solitario
La estrangera, Los rebeldes, Ibsiboe
El renegado, Un trono y dos Reyes
Aventuras de un elegante
Viages del capitan Gullivert
Id del hijo
Recreo de damas ó las noches de Paris
Amor y virtud ó las cinco novelas
El pícaro de opinion
Ricardo y Sofia ó los yerros del amor
Pablo y Virginia con 6 laminas
Carvino ó el hombre prodigioso
Los cajoncitos de la almoadilla de Anita
La Araucana de Ercilla con láminas
Elementos de las ciencias
Correspondencia de Napoleon con su mayor general
Juana y Henrique Reyes de Castilla ó las dos rivales
Irene y Clara ó la madre imperiosa
Los Natches
Numa Pompilio
Gertrudis y Eloisa
El viajador sensible
Cartas de Sofia Daliere
Anacarsis, viage á la Grecia
Matilde ó las Cruzadas, y la continuacion
Voz de la Naturaleza
Adolina ó la selva
La doncella de Misolongi
Los Bandos de Castilla ó el caballero del cisne
Bertoldo y Bertoldino
Fábulas de Esopo
Carlo Magno ó los doce Pares de Francia
La huerfanita inglesa
Adelayda ó el suicidio, historia verdadera adornada de una lámina y una composicion para piano
Senclair de las islas
Poesias póstumas de M. de la Rosa
Arte de ponerse la corbata de mil y una maneras con láminas
Las amistades peligrosas
Los tres Gilblases
Viages de Antenor con láminas
Sistema del hombre, id. de la muger
Cartas del conde de Cominge
La universidad de amor
Amor y patriotismo, historia polaca
Julio y Adelina
La abadesa
Secretos para triunfir de las mugeres
Nuevo compendio de Mitologia
Arte de prolongar la vida
Belisario por Marmontel
Cartas marruecas
Clara de alba
Lascaris ó la Grecia moderna
La moral en accion
Cartas persianas
Id turcas, id peruanas
Id de Jacobo Doris
Id de Lord Chesterfield
Id de Abelardo y Eloisa
Id de Napoleon á Josefina
Cornelia Bororquia ó la victima de la Inquisicion
Modelos de las jóvenes
Locura española
Los Barones de Felsheim
Pintura del amor conyugal
El mozo de buen humor que no pena por nada
Mi tio Tomas, El hijo de mi muger
Gustavo ó el calabera
El Baroncito de Foblas
Las novelas de Lord Biron
El último Abencerrage
El último Mohicano
La Pradera, el sitio de la Rochela
Da. Ines de Castro, Zuma, el Jitano
Luisa de Clermont, el Filibustero
El pie de Frasquita
Flora ó la niña abandonada
Angela y Juanita, el Castillo negro
Maria de Boloña
Maria hija del infortunio
Miscelánea instructiva
Napoleon en Italia
Apuntes romanos
Galeria fúnebre de espectros y fantasmas y sombras ensangrentadas
La pastora de Lammermoor
Gonzalo de Córdova
Paginas de oro ó retrato de Napoleon
Cuentos tártaros
Los Apetidas ó las guerras de Esparta y Atenas
El hijo natural
El Castillo de San Ivarto
Historia de Argel con mapas
Un hermoso surtido de estampas de varios santos desde un pliego de marquilla hasta 25 en pliego, buenos grabados, cartas y targetas para dar dias y visitas grandes y chicas iluminadas y charoladas, papel de música, de dibujo y de cartas florete amarroquinado de color y labores doradas, jaspeado y de varios colores—lápices, plumas, corta plumas, arenilla, tinta obleas, &c &c. &c.

BARATILLO

En el almacen de D. Antonio C. Queiros, calle de San Francisco hueco de la Cruz, se vende á precios equitativos lo siguiente Café superior en bolsas á 158 quintal y al menudeo á 160 reis libra, zuecos bronceados á 8 reales par, id. descalsos á 3 reales—Yerba Paraguaya á 3 reales libra, id. misionera á 1 y medio reales, id de la Sierra á 120 reis, id del Rio Grande á 1 real,—Azucar blanca superior á 120 reis, id mas ordinaria á 1 real, id terciada á 80 reis, cigarros habanos de primera á 20 reales ciento, id. americanos superiores á 6 reales, vino Madera embotellado á 3 reales una, id. de Lisboa añejo á 2 y cuartillo reales, id Burdeos á 2 reales, id del Priorato á 90 reis cuarta, licor á 3 rs. botella, ginebra de Holanda á 4 reales frasco y uno y medio reales cuarta, tarros de varnis á 60 reis uno, botellas de cristal á diez reales par, alpiste á 16 reales arroba, y 75 reis libra,—Zapatos de [illegible] superiores á 8 reales par, felpudos pintados grandes á 9 reales uno, id chicos á 6 reales, bacalao superior á real y medio libra, tocino del Brasil á 160 reis libra,—Tabaco del Paraguay a 68 arroba, id de Virginia a 38 arroba, y real y medio la libra, y otros mas q' no se detallan por ser muy estensos.

SE VENDE

Un horno de ladrillos con galpones grandes, &c., sus carretillas y demas utensilios que han servido solo un año: el sitio es muy aparente, siendo entre el Cordon y la Ciudad, y de consiguiente de facil venta los ladrillos. Para tratar pueden ocurrir a la calle de San Miguel No. 27. junio 28 tfs

SE VENDE

Un terreno de diez mil varas cuadradas en la inmediacion de la Plaza de Toros; se dara por un precio cómodo: para tratar ocúrrase al escritorio de D. José Maria Esteves, encargado de su venta. junio 28 3p

PIANOS

De excelentes voces, construidos de caoba maciza a la última moda y de una maquina que resiste a la temperatura de la atmosféra, se hallan de venta en casa de D. Juan Gowland, calle de San Miguel No. 116. En la misma casa hay una partida de carbon de luz para estufas: todo ello se dara a precios muy moderados. m 11 tfs

AVISO

Interesante para la salud.

En la botica de Fernando Seron y Ca. calle de S. Pedro No. 9 a la entrada del Porton Viejo, Ha llegado la Esencia maravilosa Coronada de Gurlitt y Ca. igualmente se halla en la dicha botica el medicamentum Graeis probatum.

Estos maravilosos medicamentos traen consigo la esplicacion del método de emplearlo, y para las enfermedades en que se debe usar.

Nota.—Estas medicinas son extrangeras y son muy conocidas en este país. Se halla igualmente en la dicha botica, el chocolate Analeptico, y el Seidlitz Pouwders, en cajitas de lata recien venidos de Inglaterra.

CONSULADO DE PORTUGAL EN ESTA REPUBLICA.

Ayer se recibió en este Consulado una circular No. 8, con fecha del 1.º de Marzo último, dirijida por S. E. el Sr. Visconde de Sá da Bandeira, Ministro y Secretario de Estado de los Negocios Extrangeros, mandando poner en pleno vigor el Decreto de 16 de Enero de este año, el cual en el artículo 2.º manda considerar únicamente como navíos Portugueses los que hasta la publicacion de aquel Decreto hayan navegado con Bandera Portuguesa, y los que en adelante se construyan en los puertos de Portugal y sus dominios, y los Barcos movidos a vapor que por espacio de tres años se comprasen en paises extrangeros, siendo propiedad de súbditos Portugueses, y que navegaren en la conformidad de las Leyes del Reyno. Lo que se hace público para conocimiento de quien convenga.—Consulado de Portugal en esta República, Montevideo, 11 de Julio de 1837.

Leonardo de Souza Leitte Acevedo, Consul.

AVISO.

El Correo para *Tacuarembo*, se despacha en el Registro de D. Domingo del Rio, calle de San Pedro,

DIAS EN QUE LLEGA Y SALE.

Llega el 6 y 20 de cada mes.
Sale el—8 y 22 id id

AVISO AL PUBLICO

La Escribanía pública del Juzgado Civil, que hasta ahora ha ejercido el Escribano que suscribe en sociedad con el Sr. D. Gabriel Pereyra, desde el 1.º del corriente mes es solo de mi esclusiva propiedad. Por consiguiente al anunciarlo al público creo escusado decirle, que siendo mi ánimo el prestarme a toda hora al servicio que se me solicite, pues al efecto estaré presente en todo el dia en la oficina, excepto los momentos que ande en notificaciones; pero tambien me es forzoso anunciar, que debiendo cumplir mis compromisos, y cubrir los gastos que demanda la oficina, los litigantes cubrirán sin ninguna dilacion los derechos acostumbrados de cada escrito que introducen, a excepcion de las vias ejecutivas y pleitos de pobres, que lo satisfarán cuando sea de derecho exijirlos.—Por lo demas puede estar satisfecho el público a quien me dirijo, que mi buena comportacion, actividad y zelo por sus asuntos, serán desempeñados como ha acostumbrado y ofrece

MIGUEL BRID.
Escribano público.

JUAN MANDAIN,

Que tiene su fábrica de coches frente a la casa del finado Melo, y que por algunos inconvenientes previno al respetable público de esta capital, que dejaba de ocuparse en este ramo; allanados aquellos, se ofrece de nuevo para la construccion y reparacion de toda clase de carruages y atalages, muy particularmente para los que necesiten coches, volantas, y galeras del último gusto.

SE VENDEN en la misma fábrica algunos carruages que se han construido en ella, y otros cuya enagenacion se ha encargado.—Podrá tambien hacer venir de Europa los carruages y demas pertenencias del ramo que se quieran, por una módica comision. j 12

SE HA HUIDO.

Un negro de Da. Angela Sobredo, de 27 años de edad, llamado Benito; estatura regular, color renegrido, cara delgada, nariz afilada, ojos chicos, un tajo chico en el labio de abajo que se le vé cuando habla, orejas chicas y unas cicatrices en las espaldas y gasta chiripá. El que lo encuentre y lo entregue á su dueña que vive en la calle de San Benito No. será bien gratificado.

AVISO.

En la Carpintería establecida por José Escudero fuera de las inmediaciones del nuevo Mercado en las casas de Juan A. Martinez, necesitando de uno ó dos jóvenes que quieran dedicarse a aprender el arte de Carpintería, pueden presentarse ya por órden de sus padres a tratar del modo con que deberán ser admitidos, lo que se compromete enseñarles en un todo dicho oficio. En la misma casa se encontrará el dueño a todas horas del dia. jun 19 3p

OJO AL AVISO

En la calle de San Gabriel No. 98 tienda mercería conocida con el nombre de Peineria se hallan de venta peinetas de carey de todos tamaños y clases, de colores escogidos y calados modernos. Tambien las hay de talco de todo tamaño y calados, muy bien trabajados y de una corbatura muy elegante. Igualmente acaba de sacarse un surtido de peinetas de la India trabajadas al gusto chinesco y del mejor fabricante de Canton, unas y otras se dan a precios sumamente equitativos. Se componen toda clase de peinetas, y se cambian por lisas las de última moda, regulando la diferencia de un modo ventajoso al cambiador. En la misma casa se proporcionará a los compradores las cajas en que deben llevar las peinetas para que estas no reciban ningun detrimento y conserven su corbatura. A mas de las peinetas arriba dichas hay un surtido de medias de algodon para niños, y otros muchos efectos pertenecientes al ramo de mercería, que se darán a precios sumamente moderados. m 15 20c

CAJA DE AMORTIZACION.

Se pagan los reditos de Junio, de las Polizas emitidas por el Superior Gobierno, y tambien los de la Reforma militar.—*Montevideo, Julio 1.º de 1837.*

EL AJENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA

VENDE

Hasta 100,000 LADRILLOS y un excelente horno para hacerlos, todo a muy moderado precio: tambien arrendara el mismo horno, que esta provisto de todo lo necesario para trabajar.

☞ Con arreglo a lo mandado por el Superior Gobierno, se esta cobrando el censo de los seis meses vencidos del presente año, y el Agente suplica a los SS que deben pagarlo tengan la bondad de contribuir con prontitud con lo que a cada uno corresponde luego que se presenten sus dependientes recaudadores, en la inteligencia que es muy corto el plazo que se le ha dado para vertir en Tesorería la suma que se le ha mandado recolectar.

Para la venta arriba expresada estara en su despacho sito en el Porton viejo

Manuel Correa.

Aviso á los Señores Bascos.

El Capitan Aubert tiene el honor de avisar a los señores Bascos que su buque la "Jóven Gabriela," saldrá para Francia el 25 del corriente: se compromete a entregar en el país Basco el dinero de aquellos que quieran honrarlo con su confianza, y tambien pasara compromisos con los que quisiesen hacer venir pasageros, a los cuales asegura todas las comodidades que se pueden desear. Como por lo pasado, dara dos veces a la semana pan de primera calidad a los hombres, y todos los dias a las señoras; los Jueves sopa de Acedera y los Domingos la olla con carne fresca. El precio del pasage queda establecido en 70 patacones para los hombres, y 75 para las señoras.—Para tratar véase con dicho capitan calle de San Juan fonda del Sr. Bernard, con Don Salvador Etchegoyen zapatero calle de San Gabriel, y con su consignatario P. Requier.

SE VENDE

Un negrito de 10 á 12 años; en la calle de San Pedro No. 166 darán razon. jul 5

AVISO.

INTERESANTE.

Juan Lasime, albeytar y herrador tiene el honor de avisar al Público de esta Capital que ha establecido su taller en la Recoba, atras de la Iglesia Matriz, y en frente del Parque de Ingenieros, adonde tiene todas las comodidades para cuidar y curar caballos, mulas y animales domésticos que se hallen enfermos, segun todos los principios del arte. Una larga esperiencia adquirida en muchos años de permanencia en el país, y los estudios profesionales que ha hecho en Europa le facilitan los medios de ejercer su arte con perfeccion.

En el mismo establecimiento se herran caballos en proporcion a las necesidades de cada animal. Los precios serán los mas equitativos.

EL AGENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA

VENDE

Una hermosa chacra en las inmediaciones del Cerrito con buen edificio de azotea, palomar, algibe y pozo de balde, hatonas, monte frutal, mucha estenzion de terreno, pues se cree la mas grande de estas inmediaciones; estando todo bajo de buenas zanjas.

Vende tambien un negro de campo bastante jóven.

Para tratar estará en su despacho en el Porton viejo.

MANUEL CORREA.

SANGUIJUELAS

Recien llegadas de Europa de superior calidad, se venden y se aplican en la barberia de D. Pedro José Lino, calle de San Carlos No. 41, en la acera de los altos del Sr. Arraga. ab 6 3p

AVISO

La nueva Ley para las Aduanas del Estado, se vende en esta Imprenta en ejemplares sueltos.

AVISO

En el almacen del Sr. Varela en la Plaza hay felpudos a 6 y 7 reales, y suecos a 2 y 2 y medio reales.

AVISO

Ni el Capitan ni los Consignatarios del Bergantin Dinamarques PRINCESA CAROLINA AMADA, serán responsable por las deudas que podrán contraer la tripulacion de dicho Buque. Junio 21

MEDICO

El Dr. Pedro Nascimbene ha mudado su domicilio en la calle de San Pedro (Porton Viejo) No. 225, en la misma casa del Consulado Sardo. j 5 3p

PIANOS

Recien llegados de excelentes voces se ofrecen de venta a precios sumamente equitativos en la calle de San Carlos No. 36.

AVISO

Se vende a pedimento suyo una morena robusta y de servicio general para una familia: quien se interese en su compra ocurrirá a la chacra que está en seguida de la de D. Antonio Perez en el Arroyo Seco, ó al Escritorio de D. Agustin Castro en la Plaza principal. j 7 3p

ACEITE DE LINAZA

Por mayor y menor a precio muy bajo, se vende en la calle de S. Gabriel No. 92. Igualmente un gran surtido de clavos de todos tamaños, muy baratos. Junio 20 6p.

AVISO.

Se vende, ó se conchava para ama de leche una negrita de 17 años recien parida con la cria: el que la necesite, en la calle de San Pedro número 175 hallara con quien tratar.

AVISO

Interesante à los aficionados á riñas de gallos.

El Capitan del bergantin ingles *William Waters*, tiene abordo de su buque cuatro gallos ingleses de una nueva calidad, tan buenos que no se conocen otros mejores en Inglaterra. Las personas que se interesen por ellos podrán pasar abordo á verlos donde encontrarán con quien tratar. Julio 3—6.

AVISO

En la casa de D. Juan Fernandez del otro lado del paso del Molino, darán razon de un plantio excelente que se vende, y se compone de naranjos dulces, ingertos de manzanos, nogales y durazneros, todos de 3 años, ecepto los durazneros. Julio 3——

SE VENDE

En las inmediaciones de la capilla del Peñarol la chacra de la viuda del finado D. Juan Fernandez, tiene todos los útiles para labranza, poblacion y una legua de fondo menos 6 cuadras, un grande monte frutal de manzanas, peras, duraznos, y muchos sausales. El que se interese en su compra la dueña vive en la chacra, ó puede verse con D. Isidro Osorio.

EL ORACULO DE LOS PREGUNTONES

Este cuadernito de preguntas y respuestas en verso, que proporciona un juego muy divertido para pasar el rato de la noche en esta estacion, se hace apreciable por las ocurrencias graciosas que contiene en las respuestas que tocan a cada una de las preguntas; se ha reimpreso por tercera vez y se halla de venta en la Libreria de Hernandez y en el almacen de Varela en la plaza, a PATACA cada ejemplar.

SE VENDE,

Un negro jóven inteligente en trabajos de campo, y tambien de panadería. El que se interese en su compra ocurra á la calle de San Gabriel No. 105.

AVISO IMPORTANTE

Se arrienda ó vende una suerte de chacara de las delineadas en el Cerro: es de las mejores, así por el local como por tener aguada permanente, su fondo al arroyo Pantanoso y mas del duplo del frente de las otras. El que quiera tratar sobre ella, para una ú otra cosa, puede verse con su dueño fuera de la ciudad en el saladero que fué de Magariños situado a la inmediacion de la primer laguna del Bucco; y dentro de ella con D. Manuel Correa, Agente de Negocios de Campaña, que tiene su oficina en el Porton Viejo. jun 14

AVISO.

Conveniencia para las personas que edifican dentro de la ciudad.

El propietario del foso que está al lado de la Batería de San Pascual y que hace frente al Norte en la calle de San Luis, admite en él la tierra y escombros sobrantes de los edificios que se construyen, esparciéndolos de modo que no sobresalgan del nivel de la calle. marzo 23 tf

HORNO DE LADRILLO

Se arrienda un horno calculado para 33000 ladrillos, situado cerca del Molino de Viento. Hay seis viviendas, cocina, dos pisaderos, cañada de agua permanente, dos pozos y todos los utensilios necesarios para empezar a trabajar.

Igualmente se vende una cantidad de ladrillo pronto para entregar.

Los interesados pueden ocurrir a la calle de San Pedro casa de D. Juan Vidal y Balle, que encontrarán con quien tratar. jun 14

AVISO

Entre varias obras científicas y de gusto que se hallan de venta en la casa de los SS. Guerin, Reboul y Ca. calle de San Pedro No. 227, se encuentra un ejemplar de l'*Encyclopédie Moderne* en 26 tomos encuadernados, obra muy rara por motivo de haberse quemado el resto de edicion en un incendio. jun 14 3p

AVISO

En la tienda mercería conocida por PEINERIA, calle de San Gabriel No. 98, acaba de sacarse un surtido de peynetas de última moda, a menos precio que las que se han vendido hasta ahora — Guantes de cabretilla para señora bordados a 6 rs. el par—Medias de algodon blancas para niños a 2 y medio rs. el par y 26 rs. la docena—Cajitas de broches a 4 vintenes—Candeleros de platina a 15 y 20 rs. el par—Corbatines del mejor gusto a 12 y 18 rs. uno—Pañuelos de cambray de hilo y de seda de la India—Juegos de algedrez y una variedad de otros muchos artículos a precios equitativos. ☞ En la misma casa se admiten toda clase de composturas en peynetas, seguro que nada omitirá el interesado para complacer a los que lo honren con su confianza. feb 28 20c

AVISO

En el almacen de D. Manuel Ocampo en la Aguada, frente a la Capilla del Carmen y en el establecimiento del Sr. Varela en la Plaza mayor, y en el de igual clase D. José Costa, calle de S. Gabriel, casa que fué de D. Francisco Oribe, se encontraran de venta recetarios medicinales del célebre Dr. Mandouti, a un precio muy equitativo, de mucha utilidad para todas las clases de la sociedad; impreso en esta Capital, y mas aumentado que el impreso en la República Arjentina. a. 14 12p.

AVISO

A los Padres de familia.

Un Jóven Español que ha sido discipulo de los mejores maestros en la real casa Lonja de Barcelona, cuya profesion es escultor, y que entiende en las obras de marmol de cualquier género que sean, segun el gusto moderno, puede enseñar el dibujo en toda su extension hasta el modelo y trabajar el barro: y como se le han presentado algunas lecciones de este hermoso, útil y ameno arte, hace presente al Público que se contraera a este ejercicio ya dirigiendo clase reunida en su casa, ya en las casas de sus discipulos de uno y otro sexo. Para tratar con él y convenirse en la hora y demas cosas, ocúrrase a la calle del Porton en la Confitería Catalana.

MUDANZA DE DOMICILIO.

Se avisa al público que la JOYERIA Y MERCERIA que estaba calle del Porton No. 96 al lado del sastre Cadillon, se ha trasladado en la misma calle No. 121, en frente de la Botica del Sr. Morello. Al mismo tiempo se avisa que se ha sacado un surtido de alhajas de todas clases, y ademas capas de merino de diversas clases, pequines de seda floreados y lisos, razos lisos y floreados, terciopelos para chalecos, géneros de seda para id., merinos finos, pañuelos de razo bordados, pañuelos y velos de punto y muchos artículos de sedería. Abanicos de nacar, de papel batido, de plumas, carey, marfil y otros para la estacion. Algunas cajitas y cosas curiosas de la China. Una multitud de artículos de quincallería, platina de todas clases, papel pintado de muy buen gusto, un excelente surtido de obras escritas en Castellano y en Frances, entre las cuales hay Novelas y algunas obras científicas, cuadros, cucharas, espuelas y otras obras de plata.

☞ En la misma casa se componen y se hacen toda clase de obras de platería y de joyería y se compra *chafalonía de oro y plata.* j2

AVISO.

Se vende una casilla que está fuera del Porton, del Mercado al lado de la casa del Sr. García: la persona que se interese ocurra á casa de dicho García para tratar. junio 2 3p

AVISO

En la casa conocida por el Hospital del Rey, panadería que fué de Varela, se vende harina del país superior, en bolsas de 4 arrobas, y se responde de su buena calidad. Se vende tambien por menudeo.

LA LIBRERIA DE HERNANDEZ

Se ha trasladado a la calle de San Pedro ó del Porton, en la cuadra de la Sala de Comercio, frente a la tienda de D. Francisco Morales.

DIVISAS

Litografiadas para el sombrero de los Defensores de las Leyes del Ejército y Guardia Nacional. Tambien las hay para el pecho de los demas Ciudadanos en la libreria de Hernandez.